

FIDEICOMISO No. 80227

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO 01 DE JUNIO DE 2020

En la Sala de Juntas de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, siendo las 11:00 horas del día 01 de junio de 2020, en el domicilio ubicado en Av. Prolongación Paseo Tabasco No. 1504, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, se reúnen a través de videoconferencia los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso 80227, denominado Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco (FET), con el objeto de celebrar su Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2020, con la asistencia de los siguientes:

Nombre	Representa	Participación
Lic. Mayra Elena Jacobo Priego	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.	Presidente del Comité Técnico
Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza	Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas.	Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico
MAPP. Bertha Guadalupe Hernández Everardo	Subdirección de Información y Prospectiva de la Secretaría Técnica y de Seguimiento Gubernamental	Suplente del Vocal del Comité Técnico
Ing. Luis Alberto Rodríguez Luna	Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco (CCET)	Vocal del Comité Técnico
L.A. Raúl Montoya González	Secretaría de la Función Pública	Comisario Designado
L.C.P. Gustavo Álvarez Larios	Dirección General de Fondos de Financiamientos de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Coordinador Administrativo
Lic. María Criste Sánchez Álvarez	Dirección Empresarial de la Dirección General de Fondos de Financiamientos de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.	Secretaria de Actas

La Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, en su carácter de Presidente del Comité Técnico, del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco (FET), dio la más cordial bienvenida a los asistentes, a fin de dar inicio a la Sesión.

Acto seguido, se procede al desahogo del Orden del día en los términos siguientes:

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
01 DE JUNIO DE 2020

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

En uso de la palabra la Lic. María Criste Sánchez Álvarez, en su calidad de Secretaria de Actas, procede al pase de lista de asistencia y verificación de la presencia de la mayoría de los integrantes con voz y voto para sesionar, así como sus designaciones como miembros del Comité Técnico, e informa al Presidente que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, en apego a lo establecido en el Tercer Convenio modificatorio al Contrato del Fideicomiso. **(Anexo 1)**

La Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, en su carácter de Presidente de este órgano Colegiado, declara formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2020.

Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos adoptaron el siguiente:

ACUERDO- SE02-01-06-2020-A01

El Comité Técnico del Fideicomiso No. 80227, con fundamento en la Cláusula Novena del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, declara abierta la Segunda Sesión Extraordinaria 2020, del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco, y dan por válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Presentación y en su caso aprobación del Orden día

En uso de la palabra la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, en su carácter de Presidente, somete a consideración de este Comité Técnico la aprobación del Orden del día el cual, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, misma que se envió en su oportunidad a los integrantes del Comité Técnico.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaración de quórum.
2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del cumplimiento del ACUERDO- SE01-08-04-2020-A3 y el cambio de nombre al Programa **"Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional"** promovido por Nacional Financiera S.N.C., I.B.D., a ejecutarse a través del Fideicomiso No. 8013-9 denominado Fideicomiso de contragarantía para el financiamiento empresarial, en el participa el Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco.
4. Clausura

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
01 DE JUNIO DE 2020

Después de dar lectura al Orden del Día con los temas a tratar en la presente sesión a los miembros del Comité Técnico por unanimidad emiten el siguiente:

ACUERDO- SE02-01-06-2020-A02

El Comité Técnico del Fideicomiso No. 80227, con fundamento en la Cláusula Novena del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, aprueban el orden del día para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco (FET); del ejercicio 2020.

En uso de la palabra el L.C.P. Gustavo Álvarez Larios, Coordinador Administrativo del Fideicomiso, continúa con el desahogo del Orden del Día.

- 3. Informe del cumplimiento del ACUERDO- SE01-08-04-2020-A3 y el cambio de nombre al Programa “Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional” promovido por Nacional Financiera S.N.C., I.B.D., a ejecutarse a través del Fideicomiso No. 8013-9 denominado Fideicomiso de contragarantía para el financiamiento empresarial, en el participa el Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco.**

Para el desahogo de este punto del orden del día el L.C.P. Gustavo Álvarez Larios, en su carácter de Coordinador Administrativo del fideicomiso, de conformidad en lo establecido en la cláusula Décima Primera inciso E), del Primer Convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso, informa al Comité Técnico que en la Primera Sesión Extraordinaria de Comité Técnico del fideicomiso, de fecha 08 de abril de 2020, mediante ACUERDO- SE01-08-04-2020-A3, fue aprobada la participación del Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco en el Programa “Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional”, promovido por Nacional Financiera S.N.C. I.B.D., a ejecutarse a través del Fideicomiso No. 8013-9 denominado Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, asimismo se aprobó e instruyó al Coordinador Administrativo a celebrar el convenio de colaboración entre ambas partes, para la participación del Fideicomiso No. 80227, denominado Fondo Empresarial de Tabasco (FET), con una aportación de \$20,000.000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N).

En cumplimiento a lo anterior, en fecha 17 de abril de 2020, se celebró la firma del convenio de colaboración entre Nacional Financiera S.N.C. en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso No. 8013-9 denominado Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, representado por el Lic. Javier Vázquez Durán y el Fideicomiso No. 80227, denominado Fondo Empresarial de Tabasco (FET) representado por el L.C.P Gustavo Álvarez Larios en su calidad de Coordinador Administrativo, con la comparecencia como testigo la Lic. Mayra

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
01 DE JUNIO DE 2020

Elena Jacobo Priego, en su calidad de Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco. **Anexo 2**

Una vez celebrado el convenio de colaboración antes mencionado, el día 11 mayo del presente año, se realizó la transferencia bancaria de forma electrónica por la cantidad de \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N), al Fideicomiso No. 8013-9, denominado Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, dándose cumplimiento al Acuerdo SE01-08-04-2020-A3.

Pero el caso, que al continuar con los trámites administrativos con el Fideicomiso No. 8013-9, el Convenio de Colaboración establece suscribir los proyectos que en específico se determinen implementar en la Entidad, y en lo particular, se llevó a cabo la firma del Formato de Proyecto (**anexo 3**), de fecha 11 de mayo del presente año, pero no con el nombre del Programa con el que fue aprobada la participación del FET, quedando definido el nombre del Proyecto como "Programa de Reactivación Económica NAFIN + ESTADOS TABASCO" sustituyendo al antes denominado "Proyecto Sectorial de impulso para el Desarrollo Industrial y Regional", conservando su contenido y alcance acordado.

Aunado a lo anterior, el 25 de mayo de 2020, el Fideicomiso No. 8013-9, solicitó nuevamente la firma del Formato de Proyecto (**anexo 4**), en el cual se sustituyó nuevamente el nombre del proyecto denominado "Programa de Reactivación Económica NAFIN + ESTADOS TABASCO", para quedar con el nombre de "Proyecto Sectorial Impulso NAFIN + ESTADOS TABASCO".

Por lo que se hace del conocimiento a los Integrantes del Comité Técnico, del cumplimiento de las instrucciones y del cambio del nombre al programa "Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional" aprobado mediante ACUERDO-SE02-21-06-2020-A3, quedando de la siguiente manera:

"Proyecto Sectorial Impulso NAFIN + ESTADOS TABASCO".

Para efecto de difusión y publicidad de este Programa, se manejará indistintamente el nombre del programa "Proyecto Sectorial Impulso NAFIN + ESTADOS TABASCO"., dándolo a conocer en los medios de comunicación y redes sociales oficiales denominado "Programa Impulso Tabasco 2020".

Una vez terminada la exposición, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad de votos aprueban y adoptan el siguiente:

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
01 DE JUNIO DE 2020

ACUERDO- SE02-01-06-2020-A3

Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso No. 80227, conforme lo establece la Cláusula Décima inciso R) del Primer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, se dan por enterados del cumplimiento de las instrucciones y la sustitución del nombre del programa "Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional", aprobado mediante ACUERDO-SE02-21-06-2020-A3, para quedar bajo la denominación de "**Proyecto Sectorial Impulso NAFIN + ESTADOS TABASCO**", mismo que se encuentra en ejecución entre Nacional Financiera S.N.C. I.B.D., como Fiduciaria del Fideicomiso No. 8013-9 denominado Fideicomiso de contragarantía para el financiamiento empresarial, y el Fideicomiso No. 80227, denominado Fondo Empresarial de Tabasco (FET), con la participación de este último con una aportación por la cantidad de \$20,000.000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N).

Para efecto de difusión y publicidad de este Programa, se manejará indistintamente el nombre del programa "Proyecto Sectorial Impulso NAFIN + ESTADOS TABASCO", dándolo a conocer en los medios de comunicación y redes sociales oficiales denominado "Programa Impulso Tabasco 2020".

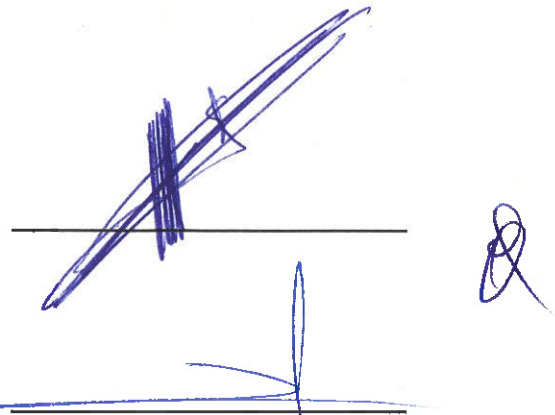
4. Clausura.

Siendo las 12:00 horas del día 01 de junio de 2020, la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, da por terminada la presente sesión, haciendo constar que siempre existió el quórum con el que se inició y agradeció su presencia, tras lo cual se da por concluida la sesión el día de su inicio.

Los presentes acuerdos son adoptados por los miembros del Comité Técnico en la Segunda Sesión Extraordinaria de Comité Técnico del ejercicio 2020, del Fideicomiso No. 80227, y se firman tres ejemplares originales el día 01 de junio de 2020.

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego
Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza
Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

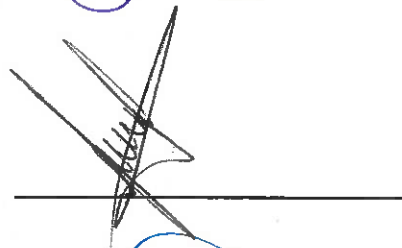


SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
01 DE JUNIO DE 2020

MAPP. Bertha Guadalupe Hernández Everardo
Suplente del Vocal del Comité Técnico del
Fideicomiso.



Ing. Luis Alberto Rodríguez Luna
Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso.



Lic. María Criste Sánchez Álvarez
Secretaria de Actas del Comité Técnico del
Fideicomiso.

